

PROCESO DE CONFORMACIÓN DE LA LISTA DE LA CUAL SE SELECCIONARÁ LA TERNA

CITACIÓN A ENTREVISTA

Datos Generales					
Convocatoria Número:	BF/21-002				
Cargo:	Director Regional	Código:	42	Grado:	18
Ubicación:	Dirección Regional Caldas				
Fecha de publicación:	1 de diciembre de 2021				
Listado de candidatos con su horario de entrevista					

En consecuencia, se realiza la citación a entrevista a los siguientes participantes:

Cédula	Fecha	Horario de entrevista
1.384.994	17 de diciembre de 2021	8:00 a. m.
8.126.795	17 de diciembre de 2021	8:45 a. m.
15.918.010	17 de diciembre de 2021	9:30 a. m.
47.436.340	17 de diciembre de 2021	10:15 a. m.
79.290.424	17 de diciembre de 2021	11:00 a. m.

Aplicación de la Entrevista	
Lugar de Entrevistas: Sede Dirección Regional Caldas – Av. Santander Carrera 23 # 39 - 60 Barrio Vélez, Manizales	Fecha: 17 de diciembre de 2021
Modalidad: Presencial	Carácter: Individual
La entrevista será presentada ante el comité entrevistador designado por el ICBF para tal efecto.	

Se deben observar las recomendaciones generales y de bioseguridad para la presentación de la entrevista, que se encuentran al final de este documento.

Los aspirantes admitidos se deben presentar con:

- Cédula de Ciudadanía. Si el documento se encuentra en trámite, deberá presentar certificación o contraseña expedida por la Registraduría debidamente visada, con foto y huella.

RECOMENDACIONES GENERALES Y DE BIOSEGURIDAD PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS

- ✓ Se recomienda llegar al sitio de aplicación con 15 minutos de anticipación.
- ✓ **No se prestará servicio de parqueadero en el lugar de aplicación**
- ✓ Para la presentación de la entrevista se dará cumplimiento a lo establecido en el Protocolo de Bioseguridad del ICBF.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas antes de la entrevista.

- ✓ Cada aspirante debe cumplir con el horario asignado, esto con el fin de evitar aglomeraciones al ingreso a las instalaciones donde se realizarán las entrevistas.
- ✓ Es responsabilidad del aspirante evitar contacto físico y mantener el distanciamiento necesario antes del ingreso al salón.
- ✓ Es obligatorio el uso del tapabocas (en nariz y boca) por parte de todos los aspirantes, miembros del comité entrevistador durante el tiempo que permanezcan en las instalaciones donde se realizaran las entrevistas.
- ✓ Al salón solo se permitirá el ingreso de los aspirantes citados y los miembros del comité entrevistador, manteniendo el distanciamiento requerido.
- ✓ En caso de presentar alguno de los síntomas del Covid 19 informarlo al comité entrevistador para tomar medidas necesarias
- ✓ **Todos los asistentes deben diligenciar Autoreportaje de Condiciones de Salud Prueba de Conocimientos que encontrará en este enlace el día previo a la entrevista:**

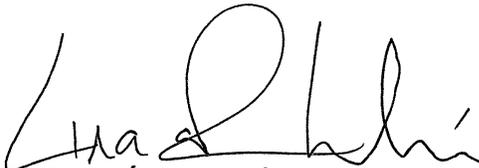
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJvzAYzwioz1pHkumC4bjhpiZUQzVDNDhENkhRTjVUNUFDSTkyWUdETzU2OS4u>

- Evitar los lugares muy concurridos y las aglomeraciones masivas.

Restricciones a tener en cuenta:

- Debe acudir sin libros, revistas, códigos, normas, anotaciones, cuadernos, etc.
- No se permitirá el ingreso al salón con celulares, beepers, radios, calculadoras, grabadoras, videocámaras, y cualquier objeto electrónico que pueda interferir con la entrevista

Dado en Bogotá, D.C., al primer (1) día del mes de diciembre del año 2021.



LINA MARÍA ARBELÁEZ ARBELÁEZ
Directora General

Aprobó: Gustavo Mauricio Martínez Perdomo - Secretario General
Revisó: John Fernando Guzmán Uparela - Director de Gestión Humana
Proyectó: Juan Manuel García - DGH